



Estimada comunidad educativa:

Según la Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política educativa y de Organización educativa sobre instrucciones de funcionamiento de los centros afectados por las medidas contenidas en la Orden 338/2020, de 9 de marzo, de la Consejería de Sanidad por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad de Madrid como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (covid-19), con efectos desde el 11 de marzo de 2020, informo que:

- Desde el día 11 de marzo hasta el día 25 inclusive, los alumnos no pueden asistir al centro educativo. Cualquier otra instrucción que recibamos al respecto será informada.
- Los profesores de cada asignatura, según currículo, y en la medida de lo posible, harán un seguimiento de los alumnos lo más completo posible mediante el teletrabajo. Se hará un seguimiento especial para los alumnos de 2º de Bachillerato que se presentan a las pruebas de Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad.
- Las actividades extraescolares dentro de esas fechas quedan canceladas.
- Las actividades de La Sonería, "Jornadas culturales" de los días 26 y 27 quedan igualmente canceladas por motivos de organización.
- Cuando se establezca la normalidad se estudiarán individualmente la realización o no de cada una de ellas.
- Es aconsejable estar informado también, por la página web, de las instrucciones que nos vayan dando los órganos competentes a los centros.

La Dirección